



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
SEPTIEMBRE 20 DE 2019.

DIP. ANA LAURA ROMERO BASURTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
REGLAMENTACIÓN Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en las fracciones I y XX de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Extraordinaria del día de hoy, turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos constitucionales y de Reglamentación y Prácticas Parlamentarias que usted dignamente preside, **“Punto de Acuerdo por el que expide el Reglamento del Consejo Consultivo y Ciudadano de la Comisión Especial para Conocer, Proponer y dar Seguimiento a las Acciones de Procuración de Justicia Vinculada a los Femicidios en Chiapas”**.

Cabe hacer mención del asunto en referencia y que para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
DIP. ANA LAURA ROMERO BASURTO

RECIBIDO
20 SEP 2019

HORA: 12:05 PM
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
DIPUTADA PLURINOMINADA

ANDREA J. ZAVALDO

C.C.P. ARCHIVO.

ATENTAMENTE
POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO

C. ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS
DIPUTADA SECRETARIA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
DIP. ANA LAURA ROMERO BASURTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

RECIBIDO
20 SEP 2019

HORA: 4:05 PM
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
LXVII LEGISLATURA

RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE
OFICIO Y 17 ANEXOS.

ANDREA ZAVALDO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
SEPTIEMBRE 20 DE 2019.

**DIP. MARCELO TOLEDO CRUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en las fracciones I y XX de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Extraordinaria del día de hoy, turnó a las Comisiones Unidas de Reglamentación y Prácticas Parlamentarias y de Gobernación y Puntos constitucionales que usted dignamente preside, **“Punto de Acuerdo por el que expide el Reglamento del Consejo Consultivo y Ciudadano de la Comisión Especial para Conocer, Proponer y dar Seguimiento a las Acciones de Procuración de Justicia Vinculada a los Femicidios en Chiapas”**.

Cabe hacer mención del asunto en referencia y que para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

**A T E N T A M E N T E
POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO**

**C. ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS.
DIPUTADA SECRETARIA.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
DIP. MARCELO TOLEDO CRUZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RECIBIDO
20 SEP 2019
HORA 3:31
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

C.C.P. ARCHIVO.